

Ciudad de México a 10 de marzo de 2022.

AVISO A TODOS NUESTROS SOCIOS RENOVACIÓN CRÉDITO APOYO CONTINGENCIA COVID-19

Estimados Socios:

Como alcance al comunicado de Caja de Ahorro de los Telefonistas del pasado 25 de febrero 2022, respecto a la renovación del Crédito denominado “Apoyo Covid-19”, se reitera que los socios de la Caja podrán tramitar la renovación del mismo si así lo requieren, lo anterior, con la intención de apoyarles a mitigar los efectos económicos de la contingencia provocada por la pandemia derivada del SARs-Cov2, que ha prevalecido por más de dos años.

Este crédito es renovable para los **socios que hayan cumplido 12 meses de haber solicitado el Crédito Apoyo Contingencia Covid-19** y que, además, no presenten atraso en sus otros créditos.

La solicitud de este crédito se seguirá tramitando a través de nuestra página WEB www.catcoop.org.mx.

Atentamente

Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DE NUESTROS SOCIOS